



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

Decreto N°.: 1059/2025 | Expte N° 869/2025 Contratación personal Plan Empleo Local 2025
Fecha: 26/06/2025
Clave: TSM
Asunto: Decreto nombramiento TRES plazas Jardineros. Subvención Plan Empleo Local 2025.

Decreto de Alcaldesa-Presidenta

Visto el acta del Comité de Selección de Personal de fecha 26 de junio de 2025, reunida al efecto de proceder a la selección del siguiente puesto de trabajo:

- TRES PLAZAS DE JARDINEROS. (SUBVENCIÓN PLAN DE EMPLEO LOCAL).

Considerando que el Comité de Selección, propone el nombramiento de la persona que consta en el acta del citado comité.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, RESUELVO:

PRIMERO. Proceder, de acuerdo con el dictamen de los miembros del comité de selección a la contratación de las personas que a continuación se indican para cubrir las plazas que así mismo se cita, como personal temporal:

•**TRES PLAZAS DE PERSONAL JARDINEROS:** Laura Quirós Pascual, Virginia Sastre Hernández, María del Carmen Grande Pérez.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a las trabajadoras nombradas, haciéndoles saber que deberán incorporarse a su puesto de trabajo el viernes 27 de junio de 2025.

Todo ello, previa presentación de la preceptiva documentación necesaria para la formalización del contrato de trabajo.

TERCERO. Notificar al departamento de personal del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, para su conocimiento y efectos.



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

En Las Navas del Marqués, a 26 de junio de 2025.

Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín